

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Ya está ahí la crisis

Por el momento no es la del Gobierno. Nadie creerá que pueda ser la de otra institución pública y política. La palabra crisis va unida á la de Gobierno. Y con todo por ahora no es Maura quien se declara en crisis. Quien lo está, y así lo asegura ella misma, es la gran prensa de Madrid.

Oid *El Globo*: «Se opone una Prensa más ó menos nueva y *super*, ó remozada, á la de significación antimaurista, para lo cual sobra dinero; y después, se mina el terreno en cuanto constituye el lícito y decoroso ingreso, sustentáculo de los periódicos puestos en el *Índice* novísimo, procurando que las familias los rechacen, que los comercios los devuelvan, que los anunciantes no reproduzcan sus encargos...»

Los términos en que se delata la caída de esos periódicos, no pueden ser más explícitos.

La Prensa, que *El Globo* llama liberal, hállase en peligro de muerte. La confesión terminante revela que nuestras profecías se van cumpliendo y con una velocidad aterradora. Extraordinario ha de ser el descalabro cuando el más fresco de todos ellos empieza á declararlo; claro está que para convertirlo en un argumento contra Maura.

Porque, naturalmente, la opinión—lo que ellos llaman opinión, cuando les conviene—no la tiene propia, obedece ciegamente á Maura, y cuando éste ordena á tantos miles de comerciantes y de anunciantes y de familias, que se den de baja de ese ó de aquel *rotativo*, nadie discute el ukase. Nosotros sabemos aquí, en Palma, de personas muy liberales, que no conocen al señor Maura, que probablemente no le seguirán nunca en su política, que han rechazado indignadas *El Globo*, sí, señor, precisamente *El Globo*. Y es que nosotros nos tomamos la libertad de creer que hay muchas familias, que no gustan de periódicos cuyas páginas se llenan únicamente con bilis partidista, y muchos comerciantes que han llegado á conocer quienes son los que colaboran con los gobernantes, desde hace veinte años, en nuestras desdichas nacionales, y muchos anunciantes que no quieren lógicamente gastar su dinero con diarios abandonados por familias y comercios. Pero, en fin, dejémosles creer, en su beatífica ilusión, que su desastre proviene del oro maurista.

Ese oro reaccionario se dedica, según *El Globo*, á crear «una Prensa más ó menos nueva y *super*, ó remozada». El tiro va dirigido al mismo corazón del periódico *España*; periódico que los mauristas miran con recelo porque no siempre muéstrase conforme con el Gobierno y menos con el partido; periódico que, lejos de ser pagado con el dinero de los amigos de Maura, debe su vida á liberales como el señor Godó, propietario de *La Vanguardia*, de Barcelona, y á republicanos como don Basilio Paraiso, únicos nombres que ahora recordamos con certeza de los muchos que forman su lista de accionistas, publicada hace pocos días en su primera plana, en ocasión de rebatir malignas insinuaciones de esa prensa declarada en crisis.

Y no es que *El Globo* sea de los que sufren las terribles consecuencias de la campaña «solapada y agresiva» de Maura. ¡Qué! «Conste que nosotros, á Maura y á Dios sean dadas las gracias, aun no sentimos los efectos de la salvadora cruzada». No. Se trata de la gran Prensa li-

beral: *El Heraldo de Madrid*, el *Diario Universal*, *El Liberal*, *El Imparcial*. «Vivimos modesta y honestamente...» Los desdichados por la opinión son los orgullosos, los que necesitan Dios y ayuda para vivir en la esplendidez.

También el señor Maura se habrá gastado el dinero en comprar la Cámara de Comercio de Oviedo, y en sobornar á las restantes, para que protesten contra unas oposiciones y una prensa, salidas de quicio. No hablemos de Cataluña y Mallorca. A Maura se le llama el ministro regionalista y es nuestro compinche y nosotros le inspiramos y él nos manda... ¡Lo que puede el oro maurista, caballeros!

EL ASUNTO DE MARRUECOS

Manifestaciones del señor ministro de Estado

El *Diario Universal* publica la *interview* celebrada por uno de sus redactores con el señor ministro de Estado acerca de la reciente Declaración firmada por Inglaterra y Francia, relativa á Marruecos, y de los comentarios á que esto ha dado lugar por parte de la Prensa.

Antecedentes

La conversación dió comienzo por las suposiciones que se han hecho de que el Gobierno español desconocía en absoluta las negociaciones que se llevaban para concertar el tratado franco-inglés, y de que éste había sido convenido y firmado á espaldas de nuestra Nación.

Este hecho lo desmintió el ministro rotundamente.
«Yo no sé—nos dijo el señor San Pedro—si el duque de Almodóvar inició, como él afirma, alguna negociación; no sé tampoco si los señores Abarzuza y Conde de San Bernardo, que le sucedieron en este departamento, lo siguieron ó la abandonaron; yo sólo hablo por cuenta propia, y yo lo que sostengo es que durante el tiempo que desempeñé la cartera de Estado, no han cesado un momento las negociaciones con Francia é Inglaterra, y que he tenido conocimiento perfecto de cuanto estas dos Naciones trataban. Los que mantienen esta campaña de protesta podrían convenecerse de la veracidad de esta afirmación si fuera ello posible, leyendo las notas cambiadas por ambos Gobiernos en mi tiempo, en cuya tarea no emplearían seguramente menos de quince días.

Los derechos de España

Los Gobiernos francés é inglés—continuó el ministro—han llevado la negociación sin prescindir en ningún caso de España, y teniendo en cuenta nuestros derechos é intereses. Así lo declaró expresamente el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y así se desprende también del texto mismo del tratado. Este es un pacto hecho á la faz de Europa, en el cual Inglaterra renuncia á sus aspiraciones sobre Marruecos, y reconociendo la legitimidad de las nuestras, encarga á Francia que se entienda con nosotros, siempre con la condición de dar cuenta de lo que se convenga, como prenda y garantía del cumplimiento de aquel contrato.

De modo que no podemos estar quejosos. El convenio, tal y como está redactado, al reconocer nuestra personalidad para tratar y resolver de acuerdo con Francia las cuestiones de Marruecos, en el límite de cuanto racionalmente podríamos desear y constituye un reconocimiento expreso, como nunca se hizo, de nuestros derechos en aquel Imperio.
«¿Cuándo, en qué documento ni en qué protocolo se formuló declaración parecida?»

Hasta ahora se había hablado mucho de derechos históricos, pero nunca éstos habían sido reconocidos en ninguna parte.

En el tratado de ahora se nos considera como Potencia interesada en Marruecos, con títulos análogos á los que ostenta Francia por su vecindad; ella limita con el Imperio por la parte de Argelia, y nosotros tenemos posesiones en la costa, de las cuales se hace en el convenio mención expresa.

Yo no sé el partido que en lo porvenir sacaremos del tratado que se acaba de ultimar; lo que sí afirmo es que responde en absoluto á las exigencias y á las necesidades del presente.

Plan de conducta

Se había, se escribe, se censura al Gobierno; se discute la significación y la

transcendencia del tratado; pero, entre todo este farrago de artículos de periódicos y opiniones de políticos, ¿hay alguna idea positiva? ¿Se marca alguna orientación que indique al Gobierno la ruta que debe seguir en los negocios de Marruecos?»

Hay en Francia dos tendencias, claramente definidas y bien manifestadas, en lo que se relaciona con esta cuestión: una, partidaria del reparto de Marruecos; otra, que cree más conveniente una acción constante y progresiva de protección y de influencia... ¿Por cuál de estas dos soluciones vamos nosotros á decidirmos? ¿Cuál de ellas va á servirnos de base para nuestras negociaciones con Francia?»

Digase claramente; pero téngase también en cuenta que cualquiera de ellas nos impondrá compromisos y sacrificios á que debemos prevenirnos y prepararnos, si acordamos repartirnos Marruecos, si acordamos un ejército de ocupación, por lo menos en la misma proporción que el que emplee Francia para el territorio que le corresponda; y si nos decidimos por la política de protección y de influencia, necesitaremos, para obrar mancomunadamente con la vecina república, hacer también gastos, facilitando dinero al Sultán, con objeto de que restablezca la paz interior en el Imperio y procediendo después á construir caminos, mejorar puertos y demás reformas que fomenten y desarrollen la vida económica y mercantil de Marruecos.

«¿Es esto lo que se quiere? Digan su opinión los que ahora sólo piensan en censurar al Gobierno, por más que éste ya tiene juicio formado sobre la materia y sabe con toda precisión adónde deben encaminarse sus esfuerzos en los futuros tratos ó conciertos con Francia.

La negociación con Francia
La negociación que ha de entablarse con la República Francesa, como consecuencia del tratado, está ya iniciada según nos dijo el señor Rodríguez San Pedro, y es una derivación lógica de las comunicaciones que ya anteriormente se habían cambiado.

La negociación sufrirá ahora algún retraso á causa del viaje del Presidente de la República y de ministro de Relaciones Exteriores á Italia; pero continuará, en cuanto regresen, con toda actividad.

No le pareció al ministro prudente indicarnos en qué sentido ha de ser aquella conducta; sólo nos manifestó que al Gobierno español no le corresponde hacer peticiones de ninguna clase, sino que es el Gobierno francés el que, por virtud del tratado, ha adquirido la obligación de hacer las oportunas propuestas á España, que serán discutidas y regatadas por nuestro Gobierno, con objeto de sacar de ellas todo el mayor partido posible.

León y Castillo

Negó el ministro de Estado que el Gobierno haya pensado por un solo instante en el relevo del embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

La gestión de este señor ha respondido en un todo á su categoría diplomática y á la confianza.

De Política

Declaraciones de un conservador.

Un importante personaje de la situación hizo ayer declaraciones que tienen bastante interés, por referirse á proyectos que el Gobierno trata de llevar á la práctica.

Dice el mencionado personaje que las Cortes se abrirán el 20 de Mayo, como ya está anunciado, y que celebrarán únicamente 30 sesiones.

Cree que el Gobierno se presentará ahora al Parlamento con mayor seguridad que la vez pasada, ya que en la actualidad puede contar con la adhesión de toda la mayoría.

Afirma el autor de estas declaraciones que, durante el tiempo que permanezcan abiertas las Cortes, sólo se planteará el debate político que se está preparando; el Gobierno presentará los presupuestos, aunque algunos de éstos, como los de Guerra y Marina, habrán de sufrir modificaciones, que no podrán ultimarse hasta el mes de Octubre.

Cree que en los próximos Consejos se ocuparán los ministros de esta reforma.

El Gobierno tratará además de conseguir la aprobación del mayor número de leyes que tiene presentadas al Parlamento, especialmente la de reforma de la administración y la de alcoholes, esta última con todo empeño.

Respecto del debate que se promueva á causa del tratado franco-inglés, di-

ce el personaje que habla, que el Gobierno no abriga temor alguno, pues se considera fuera de todo ataque que pueda dirigirse por no haber intervenido anteriormente en la cuestión.

Las reformas que introduce el señor Sanchez Toca en la administración de justicia sólo tendrán valor después de tres meses de aprobadas, esto es, allá para el mes de Octubre, y de estas reformas se dará cuenta por el ministro en el discurso de la apertura de Tribunales.

El Gobierno, según el personaje aludido, espera obtener un aumento de ingresos por valor de 25 millones, con la aprobación del proyecto de alcoholes. Terminó diciendo que en el presupuesto de Agricultura se introduce un aumento de diez millones, que en la Hacienda se harán modificaciones esenciales, respecto á las cuales guarda gran reserva el señor Osma.

Mostacilla

Diálogo:
—Hay que precaverse contra los sustos.

—Ya lo creo. ¡Como que suelen tener fatales consecuencias!

—¡Que si las tienen!... Figúrese usted que, en cierta ocasión, como resultado de un susto muy gordo que recibí, se me erizó el cabello de tal modo, que...

—¿Qué?

—Que llegó á caerme el sombrero que llevaba puesto.

—Pues lo que me sucedió á mí fué peor todavía.

—¿Todavía peor?

—Sepa usted que, á consecuencia de un susto mayúsculo, la cabeza se me subió encima del cabello.

—¡Cál!

—¿Lo duda usted? ¿Pues de qué soy calvo yo sino de eso?

Instrucción de tropa.

—Diga V., López, ¿cuál es el primer requisito indispensable para que un soldado sea sepultado con los honores militares?

El quinto:

—Que el soldado haya muerto.

Entre tío y sobrino:

—Estoy lleno de achaques, sobrino mío; padezco del corazón y del estómago, tengo reuma y además una dolencia crónica...

—Si, tío, sí; necesita V. una salud á toda prueba para soportar tantas enfermedades.

PALMA

A causa del extensísimo servicio telegráfico que recibimos ayer, nos vimos obligados á retirar, por falta de espacio las siguientes informaciones. *Juegos florales de Barcelona*, *Carta de Inca*, *Compañía Guerrero-Mendoza*, *Rebaja de transportes de la Transatlántica*, las cuales publicamos en el número de hoy.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular señalando un plazo de un mes para que los propietarios que se crean perjudicados con la espropiación de terrenos que se creen necesarias ocupar con las obras de reparación de la carretera de 2.º orden de Mahón á Ciudadela puedan presentar sus reclamaciones ante el Alcalde del pueblo donde radican dichos terrenos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Artá de haber detenido á una joven que resulta ser la autora de la sustracción de varios pañuelos de seda y una sortija de oro de una casa de dicha villa.

Dicha joven con los objetos de referencia fué entregada al juez competente.

La de los puestos de Ibiza y San Antonio participan haber denunciado á la autoridad competente á varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

Después de trece días de permanencia en esta capital, salió ayer á las doce para Madrid el Rvdo. P. José de las Cuevas, Provincial de la Orden Agustiniense.

El día primero de Mayo, feria en Sineu, la compañía de Ferro-carriles ha acordado que, además de los trenes ordinarios, haya los siguientes:
De Palma á Sineu á las 7.—De la Puebla á Sineu á las 13.—De Sineu á Palma á las 13'30 y 17'15.—De Sineu á la Puebla á las 18.

A 6.700 ascendieron los pasajeros que

bajaron en el tren con objeto de presentarse a la llegada de S. M. el Rey á Palma.

Ayer el tiempo cambió por completo. El cielo se despejó, huyendo las nubes y luciendo el sol con todo su esplendor. Fué un día magnífico, un soberbio día de Abril.

El Agente ejecutivo de la segunda zona de Palma saca á la venta en pública subasta varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular, sobre la apertura de la cobranza del impuesto de cédulas personales y el descuento del importe de las correspondientes á los perceptores de haberes del Estado.

En las afueras de la puerta de Jesús, riñeron ayer acaloradamente dos sujetos los cuales se proponían llegar á los hechos teniendo que intervenir unos transeúntes para poner fin á la contienda.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de socorro una mujer que bajando la escalera de su casa con un cántaro de agua, resbaló produciéndose una leve contusión en una pierna.

Por la policía, fué ayer detenido un sujeto sobre quien recaen vehementes sospechas de que sea el autor de la sustracción de 500 pesetas verificada días pasados en el Veloz Sport Balear.

El número extraordinario que tenemos el propósito de publicar hoy, no aparecerá hasta mañana, si no surgen nuevos contratiempos. Contendrá una extensa información fotográfica del Rey en Palma y en las cuevas de Artá.

Se ha abierto una información pública sobre el proyecto de ensanche y abrigo del puerto de Ciudadela, presentado por el Ayuntamiento de aquella ciudad, á fin de que los particulares puedan exponer cuanto se les ofrezca respecto á la conveniencia ó necesidad de la ejecución de las obras de que se trata.

Dicho proyecto se halla de manifiesto en las oficinas de Obras públicas de esta provincia.

Por los Jueces militares respectivos se cita llama y emplaza á los soldados Juan Mari Roig, Gabriel Pastor Gayá y Gabriel Vives Solivellas, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en el Cuartel del Carmen, de lo contrario serán declarados rebeldes.

Los Alcaldes de Son Servera, y Sanelles, han remitido á esta Gobierno de provincia los extractos tomados por las respectivas corporaciones durante el mes de Marzo último.

El día 15 del próximo mes de Mayo, quedarán abiertos al público los Baños en San Juan de Campos.

Se nos asegura que ascienden á unas quinientas las peticiones hechas al Ayuntamiento para poder ir gratis á los referidos baños, siendo solo doscientas las subvenciones que puede conceder la espresada Corporación, conforme á la cantidad consignada en presupuesto.

Las cantidades que los dueños de minas de esta provincia deben satisfacer por el impuesto del 3 por ciento de explotación, correspondiente al primer trimestre del corriente año son los siguientes: La Locomotora y Retornado, de don Juan Vidal, 70'26 pesetas; San Antonio 1.º, de don Antonio Llopart, 46'86 pesetas; San Cayetano, de don Rafael Coll, 67'17; Cuatro compañeros y Cuatro Amigos, de don Manuel Lete, 58'26; San Luis, de los señores Alzamora Hermanos, 226'83; San Narciso, de don Pedro Bofill, 37'17; Andrea, del señor Conde de Ayamans, 16'65; Bunyola, de don Juan Malberti Rigo, 56'70

Mañana se inaugurarán en el Cinematógrafo de Truyols y compañía las películas de la llegada del Rey á esta ciudad. Aseguramos un buen éxito al señor Truyols.

Ayer tarde el Almirante de la escuadra inglesa surta en aguas de nuestra bahía dió un *lunch* á bordo del buque *Prince George* á nuestras primeras autoridades.

Asistieron el Capitán General y señor, el Comandante de Marina, el Gobernador civil y casi todos los demás jefes de esta capital.

Se notó que muchos de estos señores iban acompañados de sus respectivas señoras.

Además asistieron don Pedro Alomar Marqueses del Palmer y de la Torre, el vice-consul inglés señor Bosch, y don Sebastian Feiu con sus respectivas familias y además la del señor Morell, y

otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El buque almirante á cuyo bordo se daba el *lunch* estaba empavesado. Nuestras autoridades regresaron á tierra sobre las seis de la tarde.

Al salir el Capitán general de á bordo del buque almirante se hicieron varios disparos que fueron contestados por la batería de San Pedro.

Esta mañana tendrán lugar en esta Comandancia de Marina el reconocimiento físico de los señores que tienen que examinarse mañana para poder obtener el título de piloto de la marina mercante.

Ayer tarde se hizo á la mar el crucero *acorazado Numancia*.

Mañana se pondrá á la venta en la librería de Amengual y Muntaner una colección de tarjetas postales de la visita del Rey á Mallorca.

Nuestro amigo el joven médico don Jssé Sampol, nos participa haber trasladado su domicilio en la plaza de Atarazanas número 27 principal.

Juegos florales de Barcelona

El jurado calificador de los trabajos recibidos para los del presente año, ha emitido el siguiente fallo:

Englantina de oro.—Premio, Composición número 9. Cisma.—Accésit primero. Núm. 176. La Agullola.—Accésit segundo.—Número 330. A Polonia.

Viola de oro y plata.—Premio. Composición núm. 29. Coronas.—Accésit primero. Núm. 89. Babilonia.—Accésit segundo. Número. 310. Retaule.—Menciones honoríficas. Núm. 289. La llantia del Santíssim.—Y número 238. Después del pecat.

Flor natural.—Premio, Composición número 81. Glosa.—Accésit primero. Número 180. La filla del Carmesí (Petiteta).—Accésit segundo. Núm. 322. L'etern femení.—Accésit tercero. Núm. 307. Viatge.—Menciones honoríficas. Núm. 71. El gran poema.—Núm. 329. Croquis Pyrenenchs.

Premios extraordinarios.—Una copa artística, ofrenda del Consistorio, Composición núm. 169. Animas blancas.—Accésit primero, Número 60. Deu en la clotada.—Accésit segundo. Núm. 228 Jub.

Premios extraordinarios que ofrece el Consistorio.—Composición núm. 248. Selva animada.—Accésit. Núm. 59 Hiverença.—Núm. 334. La sotana vermella.—Accésit, núm. 67. Records.—Mención honorífica. Número 86. Cors verges.

Premio ofrecido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona.—Composición número 247. La obra dels sis dies.—Accésit. Núm. 269. Estiuheig.

Premio de la Unió Catalanista.—Composición núm 35. Córtes y estudis.—Accésit. Núm. 277. El Calvari d'una vida; 281. Ofegant el recort, y 274 Realitat.

Premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo de Vich.—Composición núm. 242. Sant Pau de Narbona etc. Mención honorífica á la composición número 166. La fé catòlica va fer gran á Catalunya.

No se adjudican el premio del Consistorio á la mejor letra para un himno de los Juegos Florales, el premio ofrecido por el señor Cardenal Vives y el premio de la Espiritual de Nuestra Señora de Monserrat.

Subscriba el fallo que antecede, don Joaquín Riera y Bertrán, presidente; don Joaquín Botet y Sisó, don Vicente de Moragas, don Fernando de Querol, don Ignacio Iglesias, don Antonio Bori y Fontestá y don Manuel de Montoliu, secretario.

La poesía «Glosa» es obra del poeta y compañero nuestro en la prensa don Juan Maragall. Como este señor habrá obtenido con el actual tres premios ordinarios, será proclamado *Mestre en Gay Saber* el día del reparto de los premios.

El señor Maragall probablemente designará como reina de la fiesta á su distinguida esposa.

La *Viola d'or* la ha obtenido don José Carner.

Y la *Englantina* ha sido adjudicada al novel poeta mallorquín don Miguel Ferrá, hijo del distinguido escritor y maestro de obras don Bartolomé, de cuyas aptitudes hemos oído grandes encomios.

De los restantes premios han obtenido la Copa artística la poetisa doña Catalina Albert, que firma sus composiciones con el pseudónimo Víctor Catalá, otro extraordinario don Gabriel Alomar y otros varios poetas hasta ahora poco conocidos.

El bosque de Bellver

Ha sido comentado el hecho de continuar estos días las trabas opuestas a la libre circulación del vecindario por el bosque de Bellver, no obstante la concesión hecha a Palma por S. M. el Rey.

Al objeto de que nuestros lectores puedan enterarse del estado actual del asunto y como fruto de las gestiones practicadas por los señores Gobernador civil y Alcalde de Palma, publicamos a continuación el siguiente oficio que la primera de dichas autoridades remitió ayer, a la una de la tarde, al señor Planas.

Señor Alcalde de Palma.—Me creo en el deber de comunicar a V. E. para que a su vez lo ponga en conocimiento de la Corporación municipal que preside, en la primera sesión que esta celebre, que el señor Presidente del Consejo de Ministros en telegrama de anoche me ha ordenado ponerme de acuerdo con la autoridad militar para que desaparecieran inmediatamente todas las dificultades que pudieran oponerse a la entrada libre del vecindario en el bosque de Bellver autorizada por S. M. (q. d. g.) a su paso por esta ciudad.

De mi entrevista con el Excelentísimo señor Capitán general resulta, que el ramo de Guerra, dispuesto como está a cumplir sin dilación esta disposición soberana, no ha podido sin embargo realizar hasta ahora sus deseos sin exponerse a incurrir en alguna responsabilidad por la circunstancia de haber sido entregada la posesión del bosque de Bellver mediante escritura pública y no haber recibido hasta ahora orden alguna del Ministerio de la Guerra para hacer la devolución de la finca al Real Patrimonio ni para autorizar la entrada del público en ella.

Esta comisión se explica perfectamente por la brevedad del tiempo que ha mediado desde el día que se dió el orden verbal a que antes ha hecho referencia y por la circunstancia de hallarse en viaje S. M. el Rey y algunos de sus ministros, entre ellos el de la Guerra. Espero que de un momento a otro desaparecerá esta razonable dificultad de mero procedimiento, pues se ha solicitado por telegrama la orden de apertura y el Excmo. señor Capitán general se ha servido manifestarme que tan pronto como la reciba autorizará la entrada del pueblo en el pinar de Bellver, sin esperar a que se formalice la escritura de devolución por el Ramo de Guerra, si bien conservando en interés de todos los guardas que hoy existen para la custodia del arbolado hasta el día, de todos modos próximo, en que el Real Patrimonio se reintegre con los requisitos legales en la posesión de la espresada finca, en cuya fecha empezará a correr a cargo de éste la custodia de la misma para el común beneficio del vecindario como es voluntad de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. d. g.).—Cedrán de la Pedraja.

De interés para el comercio

Por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se ha dictado una Real orden sobre rebaja del 30 por 100 de los fletes de la Compañía Trasatlántica; cuya parte dispositiva dice así:

1.ª La Compañía Trasatlántica reservará las siguientes cabidas en sus diversas líneas, para aquellos exportadores de mercancías comprendidas en la base 2.ª que soliciten el embarque con treinta días de anticipación a la salida del buque del puerto de cabeza de línea.

Toneladas.	
(a) Línea de Filipinas: 70 toneladas en cada uno de los 12 viajes anuales.	840
(b) Idem del Norte para Habana y Veracruz: 80 toneladas en cada uno de los 12 viajes anuales.	960
(c) Idem del Mediterráneo para New-York, Habana y Veracruz: 80 toneladas en cada uno de los 12 viajes anuales.	960
(d) Idem para Puerto Rico, Habana y Costafirme: 80 toneladas en cada uno de los 12 viajes anuales.	960
(e) Líneas por Montevideo y Buenos Aires: 80 toneladas en cada uno de los 12 viajes anuales.	960
(f) Línea de Fernando Póo: 36 toneladas en cada uno de los 6 viajes anuales.	180
(g) Líneas de Marruecos y Canarias: 12 toneladas anuales.	144
Total.	5.004

2.ª Las mercancías designadas para el disfrute de esta concesión durante el primer año, son:

En primer lugar, aquellas que por su novedad constituyan un ensayo, y en atención a la crisis algodonera, aquellos productos manufacturados de algodón que tengan de 18 kilos en adelante de urdimbre por cuarto de pulgada cuadrada, debiendo reservarse para estos tejidos

y mientras duren las actuales circunstancias de esta industria; el 10 por 100 del tonelaje embarcable para cada línea.

En segundo lugar, los siguientes artículos:

Papel. Vidrio y cristal. Cervezas, sidra y bebidas espirituosas. Corcho elaborado. Aguas minerales. Alfombras y tapices. Alpargatas. Perfumería. Azulejos, mosaicos, cementos, piedra artificial moldeada, las imitaciones y modelos decorativos en cartón. Ebanistería. Pianos. Paraguas, sombrillas y abanicos. Metales elaborados.

Nota.—Al finalizar el primer año, podrá revisarse esta designación de mercancías, oyendo previamente a la Junta de Comercio de Exportación.

3.ª Los exportadores deberán dirigir sus pedidos de hueco a la Gerencia de la Compañía Trasatlántica en Barcelona, con la anticipación de treinta días, por lo menos, y la misma lo prorrateará entre los solicitantes y puertos de embarque de cada línea, avisando a los interesados el resultado del prorrateo o la aceptación plena de su pedido (según el caso), con diez días de anticipación a la fecha de salida.

4.ª En todos los viajes en que no se complete el tonelaje favorecido en los términos y cifras que se consignan en la base 1.ª, se aplicará la diferencia, en tanto otra cosa no se disponga, a los productos manufacturados de algodón.

5.ª Si al fin de cada trimestre hubiera quedado hueco no utilizado, se transferirá al trimestre siguiente dentro del año, pero en ningún caso se obligará la Compañía a transportar en un vapor ó viaje determinado, mayor número de toneladas que el doble de las indicadas distributivamente en la base 1.ª

6.ª La concesión del 30 por 100 de rebaja se entiende aplicable solo en los trayectos servidos por buques de la Compañía.

7.ª Este servicio empezará a regir desde 1.º de Junio próximo.

Teatros

Principal

Compañía Guerrero-Mendoza

Ocupándose de la campaña artística realizada este invierno en el Teatro Español, por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, dice el *Heraldo de Madrid*, llegado hoy: «En la apreciación de la labor total de María y Fernando coincidimos todos: público, crítica, amigos y adversarios... Jamás alcanzó el arte dramático español, a lo menos en cuanto a pompa escénica, la plenitud de progreso a que lo han llevado los dos ilustres artistas... María y Fernando han hecho cuanto estaba en su mano por dotar a su compañía de todos aquellos recursos artísticos que pudieran encajar holgadamente en géneros tan diversos entre sí como los que cultivan Galdós, Benavente, Echegaray, Guimerá, Linares Rivas, y los hermanos Álvarez Quintero. Su compañía por lo seleccionada y numerosa, es de las que puedan emprender cualquier repertorio con la certeza del triunfo.»

«El Ayuntamiento de Madrid, reconocido a la hidalga opulencia con que María y Fernando, acogen y representan las obras de nuestros más afamados ingenios dramáticos, ha dirigido a los insignes artistas un mensaje, que bien quisieramos reproducir, a no oponerse a éste deseo nuestro su prolija extensión; pero que concluye con estas honoríficas palabras:

«Dígnense admitirlo tan ilustres actores, como testimonio patente de la admiración y gratitud que sus merecimientos nos inspiran, y más que de satisfacción personal, muy legítima en este caso, sirva para confortarles en la noble pasión que sienten por el arte que tan perfectamente cultivan, pudiendo estar persuadidos de que con el aplauso unánime de los inteligentes quedarán grabados sus nombres en la historia de nuestra escena clásica, donde brillarán siempre en honra suya con fulgores de inmortalidad.»

«La compañía ha salido esta noche para Alicante. Luego visitarán Palma de Mallorca, Barcelona, donde se detendrán tres meses; Bilbao y Santander, y quizás Zaragoza. En Palma estrenará *A fuerza de arrastrarse*, comedia en tres actos de don José Echegaray, y *Manon Lescaut*, arreglo de la novela francesa del mismo título, ultimado ya por Benavente y Danvilla, y en Barcelona una obra de Linares-Rivas, titulada *La stirpe de Júpiter*, *Andrónica*, de Guimerá y López-Ballesteros, y alguna otra.»

Nada añadiremos hoy por nuestra parte a lo dicho por nuestro colega madrileño; solo si haremos observar que de las veinte obras que han de representar en Palma los eminentes artistas, quince son nuevas para nuestro público; y que durante esta corta temporada el público de Palma gozará las primicias escénicas de un drama de Echegaray, escrito en el último invierno, acontecimiento literario y artístico cuya importancia no puede ocultarse a nuestro ilustrado público, y que LA ALMUDAINA se complace en poner de relieve.

Salvamento de naufragos

Al señor Presidente de la Junta de distrito de Palma de Mallorca le ha dirigido el de la Sociedad de Salvamento de naufragos una laudatoria comunicación con motivo del oportuno auxilio prestado a un falucho habilidado de guardacostas, perteneciente al buque de guerra *Vicente Yáñez Pínxón* en la mañana del 21 de Enero último a dos millas de la costa y frente al Molinar de Levante de esta bahía.

El bote salvavidas iba tripulado por dicho presidente señor Villalonga, el cabo de mar del puerto y doce marineros, que sin reparar en el riesgo, lograron tras hábiles maniobras, trasladar al bote a los tripulantes del falucho en peligro.

Por tan heroico servicio al que se debe la salvación de los del falucho, la Comisión ejecutiva acordó otorgar al señor Villalonga la *Medalla de Plata de Premio* y propuesto además al Ministerio de Marina para que le conceda la Gran Cruz del Mérito Naval.

Al cabo de mar de este puerto Ramón Calvo Vazquez la *Medalla de Bronce de Premio* y 25 pesetas en metálico, y 15 pesetas a cada uno de los tripulantes del bote, Vicente Palmer, José Cervera, Rafael Planas, José Oliver, Esteban Ginard, José Compañy, Miguel Cabier, Ramón Lacambra, Miguel Roca, Ramón Bullón, Bartolomé Bager y Guillermo Oliver.

Felicitamos al señor Villalonga por tan honrosa como merecida distinción, haciéndola extensiva al mismo tiempo a los bravos marineros que con sus esfuerzos llevaron a cabo tan meritorio acto

Audiencia

Señalamientos

Mañana, día 28, a las diez y media se verá en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Nicolás Llobera Benassar acusada del delito de bigamia.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana y la defensa correrá a cargo del letrado don Manuel Fiol.

El hecho de autos de esta causa, fué el tema de actualidad, hará cosa de un año en nuestra capital.

Terminada la anterior se verá ante el mismo tribunal la causa instruida contra Nadal Noguera y otros, sobre hurto ocupando la defensa el letrado don Mariano Servera.

CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde cita, llama y emplaza para que se presenten inmediatamente ante su presencia, los mozos José Aguiló Segura, José Garau Real, Bartolomé Tous Rotger, Andrés Coll Ferrer, Andrés Oliver Nadal y Francisco Bauzá Riutord, declarados prófugos por el Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Para esta tarde a las seis esta convocada la Comisión de Obras y Empedrados para resolver varias expedientes de trámite.

Dentro de algunos días quedarán totalmente terminados los trabajos de quintas que conforme a lo ordenado se están verificando en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, pudiendo asegurar que el día 1.º serán entregados, como está prevenido, a la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Es digno de elogio el celo desplegado en el cumplimiento de dichos trabajos por el jefe y empleados señores Morro, Llompard y Piña respectivamente.

De las islas

Inca

A las 13 y media de ayer, llegaron 3 compañías del batallón de Alba de Tormes, de regreso a esta ciudad, procedentes de esa capital.

—Don Gabriel Cortés, conocido industrial de esta ciudad, llora en estos momentos la muerte de su hijo Gabriel, de unos 2 años de edad, ocurrida el día de ayer.

A la conducción del cadáver al Campo Santo, efectuada por la tarde, asistió numerosa y escogida concurrencia.

Deseamos a los padres pronto alivio en la honda pena que les embarga.

—A las primeras horas de la noche de ayer, falleció en la propia casa en donde se hallaba alojado, un corneta de la 1.ª compañía del batallón de cazadores de guarnición en esta ciudad.

Debemos hacer mención del digno capitán de dicha compañía don Angel Rodríguez del Barrio por su actividad en disponer en aquel acto cuanto era necesario para el caso, presenciando su exacto cumplimiento durante varias horas ante el cadáver.

El carácter afable y bondadoso del difunto, le grangeó en vida el cariño de sus compañeros de servicio, motivo por el cual éstos le han regalado dos artísticas coronas de porcelana, que llevaba

sobre el féretro, con las siguientes dedicatorias: *La Compañía a Leonardo Alduaga*, Recuerdo de sus compañeros. R. I. P.

Sin exageraciones, calculábase que más de una mitad de los habitantes de esta población, han visitado la casa mortuoria desfilando ante el cadáver.

A la conducción de este a la última morada, ha asistido todo el clero parroquial con cruz alzada, la oficialidad, clases y soldados del batallón con la banda de música ejecutando tristes sonos, y buen número de paisanos, a pesar de efectuarse la conducción a la no acostumbrada hora de las 10 y media de la mañana.

Presidían el duelo el comandante del batallón don José Hermida, y el espresado señor capitán de la compañía.

Después de haber regresado del Cementerio aquel numeroso acompañamiento, acto seguido ha pasado éste a la iglesia parroquial, en donde han tenido lugar honras fúnebres para el eterno descanso del alma del finado.—C. 25 Abril 1904

Sóller

Desde anteaer es hupsed nuestro el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis Dr. Campins. Encargó muy mucho que no se le tributaran honores, ni que fueran a esperarle a la entrada de la población, así fué que su llegada pasó desapercibida por la mayoría del vecindario. Ayer mañana tuvo lugar la recepción oficial, a la que asistió gran número de invitados y acompañado por los señores Alcalde, Juez Municipal y numeroso séquito llegó a la casa Rectoral, donde se hospedó. Por la tarde administró el Sacramento, de la Confirmación a crecido número de niños, en la Iglesia Parroquial, y mañana repetirá el acto, por ser bastantes los que por no tener conocimiento de ello, se quedaron puerta afuera. Esta mañana ha pasado al puerto con igual objeto, y es probable que esta tarde lo haga en el vecino pueblo de Fornalutx. Fueron padrinas en tal solemne ceremonia, las esposas del señor Juez y del Concejal Castañer, las hijas del Alcalde y del Primer Teniente señor Mora, y una sobrina del Concejal señor don Miguel Colom, y padrinos don Juan Joy, don Damián Deyá, don Antonio Castañer, don Miguel Colom, don Pedro J. Mora y don Joaquín Aguiló.—C. 27 Abril de 1904.

Del Ejército

—Destinos: El comandante de la escuela activa del arma de infantería don Juan Billón Sanjuan, ha sido destinado a situación de excedente en Barcelona.

Notas del Mar

Escuadra Española

Durante el próximo mes de Mayo estarán en tercera situación (con todo armamento) los siguientes buques de guerra:

Acorazado *Pelayo* y cañoneros torpederos *Andas* y *Destructor*, de la primera división; cruceros *Cardenal Cisneros*, *Extremadura* y *Río de la Plata*, de la segunda; para comisiones y servicios especiales, el crucero *Infanta Isabel*, los cañoneros *Doña María de Molina*, *Temerario*, *Vicente Yáñez Pínxón*, *Martín Alonso Pínxón*, *Nueva España*, *Marqués de Molins*, *Hernán Cortés*, *Vasco Nuñez de Balboa*, *Ponce de León*, *Mac Mahón*, cañonera *Perla*, vapor *Urana*, y el aviso *Giralda*; y los buques escuelas *Nautilus*, *Lepanto*, *Numanca*, *Villa de Bilbao* y los torpederos *Acbedo* y *Ordoñez*.

El día 25 del actual entró de arriba de forzosa en Mahón y con una vía de agua abierta en su casco a causa del duro temporal que corrió el vapor trasatlántico *Isla de Panay*, que conducía noventa y cuatro pasajeros.

—Ayer por la mañana fondeó frente al Corp. Mari, el vapor inglés *Henri Biehl*, con cargamento de petróleo para el consumo de los buques de guerra ingleses que se hallan surtos en este puerto.

Su procedencia es de Gibraltar. —El vapor *Isleño* salió al medio día para Ibiza y Valencia con el correo, pasaje y carga.

—Uno de estos días saldrá de Valencia para La Habana, la corbeta mallorquina *Tres Amigos*.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empezian en Santa Catalina de Sena dedicadas a su titular. Exposición a las nueve de la mañana, a las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las seis y media Rosario, novena con sermón por don Bernardo Matas Presbítero y la reserva de Su Divina Magstad.

Otras funciones

En Montesión a las cinco y media de la mañana y siete de la tarde se dará principio al ejercicio del *Mes de Mayo*, continuando en los días consecutivos a la misma hora hasta el 29 de Mayo en

que concluirá. Los martes, jueves y domingos se hará con plática.

Visita a la Corte de María

En Santa Magdalena a Nuestra Señora de la Misericordia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena a su titular. Exposición a las seis y media de la mañana, a las diez Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde a las seis y media Rosario, novena con sermón por don Bernardo Matas, Presbítero y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Nicolás, a las siete de la tarde, después de rezado el rosario, se dará principio a un devoto triduo en honor de San Expedito, cuyos sermones estarán a cargo del Reverendo señor don Andrés Servera, Presbítero.

Visita a la Corte de María

En Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Tránsito. (Privilegiada).

Bibliografía

Es utilísimo el estudio é implantación de las pequeñas industrias rurales, siendo la de más grandes utilidades la *Crianza Industrial del Conejo doméstico*, con cuyo título, y dedicado al estudio é implantación de esta industria en pequeña y gran escala, capaz de proporcionar un decoroso y honrado medio de vivir a cualquier persona, y muy especialmente al agricultor, acaban de poner a la venta los editores, señores Bally-Baillière é Hijos, un volumen de 200 páginas, debido a la pluma del ilustrado director de la Granja Avícola y Conejar de Santa Isabel don Fernández Ramos, precedido de un prólogo del presidente de la Sociedad Nacional de Avicultores, don Salvador Castelló.

Describir este libro, hecho sobre la práctica, sería asunto difícil, por lo que nos limitaremos a exponer la marcha de su estudio é contenido de sus capítulos. Empieza dando a conocer el origen del conejo, su lugar en la clasificación zoológica y utilidad de su cría, estudiando las diversas razas que merecen cultivarse en nuestro país y la del conejo belga, gigante de Flandes. Después entra la descripción del conejar, condiciones que debe reunir, sistemas de cría y construcción de parques, cabanas, etc. A continuación analiza las diversas alimentaciones del conejo, producción, almacenaje y conservación de los forrajes, su producción y multiplicación, dando a conocer un completo tratado de medicina, higiene y cirugía, que pone al corriente de los cuidados que deben prodigarse a la cría durante la preñez y en el parto, lactancia de los gazapos, prácticas sanitarias y manera de combatir las enfermedades ó accidentes fortuitos del conejo y descripción del botiquín necesario en un conejar. Por último, explica la manera clara y ordenada de llevar una buena administración económica y la contabilidad de esta industria, presentando modelos de registros y estadísticas con presupuestos para la cría y explotación de esta industria en varias escalas, terminando con un artículo detalladísimo, en que pone de manifiesto el gran porvenir de la cría del conejo doméstico.

Se admiten encargos en la librería de Amengual y Muntaner.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Revista militar.—Los reyes de Italia y Loubet ovacionados.

Madrid 26 a las 23

Roma.—Se ha celebrado la revista militar en presencia de los Reyes de Italia y del presidente M. Loubet.

El numeroso público ovacionó a los Reyes y al presidente de la República francesa.

El ministro de negocios extranjeros de Francia, M. Delcassé, que acompaña a M. Loubet en su visita a Roma, ha desmentido que hayan de celebrarse una entrevista el emperador Guillermo y M. Loubet.

Budapeths.—Gracias a que los huelguistas han aceptado las condiciones propuestas por el gobierno, se ha solucionado la huelga de obreros ferroviarios.

Jurado.—Manifestación fúnebre

Madrid 26 a las 23

Han sido elegidos los individuos que han de formar el jurado de la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en esta corte.

La manifestación obrera con motivo del entierro de los

obreros sepultados en el cerro de Bonaplata, terminó con el mayor orden.

La prensa escita a los patronos y directores de trabajos que se mejoran los medios en que se verifican, a fin de evitar nuevas desgracias.

Nuevo derrumbamiento

Madrid 26 a las 23

En la misma fábrica donde ocurrió el sábado la catástrofe que dejó sepultados a varios obreros, se ha hundido otro paredón, no causando desgracias, debido a las precauciones que se habían tomado.

El Rey en Almería

Madrid 26 a las 23

Almería.—S. M. el Rey ha visitado el Hospital, el Asilo cuna, establecimiento modelo para niños pobres y ha asistido a la función de Santo Tomás, presenciando las operaciones.

Mañana visitará la barriletería, asistiendo después a la colocación del primer bloque para la construcción del dique de poniente.

El general Luque.—De Melilla a Almería

Madrid 26 a las 23

Almería.—Ha llegado el general Luque que ha pasado inmediatamente a saludar a don Alfonso.

Llegó a Melilla el crucero *Cardenal Cisneros*, después de tocar en las Chafarinas, y llevando a su bordo al ministro de la guerra general Linares. El *Cardenal Cisneros* ha fondeado en Almería, comunicando el mal efecto que ha producido en Melilla, el rumor de que el Rey no visitaría Melilla.

Ha fondeado el vapor *Hispania*.

El Czar a la guerra

Madrid 26 a las 23

San Petersburgo.—Asegúrase que el Czar irá a la Mandchuria después del alumbramiento de la Czarina, para ponerse al frente de sus tropas y dirigir personalmente la campaña.

El nuevo almirante de la escuadra rusa de Port-Arthur, Skirdloff, ha estado a despedirse del Czar, marchando seguidamente al teatro de la guerra.

Mina que explota.—Japoneses muertos.

Madrid 26 a las 23:30

El Japón ha protestado de que los rusos ocupen la orilla del río Liao, por no ser neutral tal permiso de ocupación.

Sanghai.—Ha explotado una mina que colocaron los rusos antes de evacuar la Corea, matando é hiriendo a muchos soldados japoneses.

El Rey al «Lepanto»

Madrid 26 a las 24

Almería.—S. M. el Rey asistió a la colocación del primer bloque para la construcción del dique de poniente.

Al acto asistió mucha concurrencia.

Después don Alfonso visitó el crucero *Lepanto* con objeto de hablar con el príncipe Genaro de Borbón, que navegaba a bordo de dicho buque.

El Rey enterándose del atentado contra Maura.

Madrid 26 a las 24

Almería.—Al regresar el Rey a bordo del *Giralda* se enteró de la salvajada de que fué objeto el señor Maura al salir de Alicante, alegrándose de que hubiese fracasado el brutal atentado.

El Rey ha ordenado al gobernador que pidiera detalles del suceso, pues quiere que se le entere minuciosamente.

Últimas noticias

CÁMARA DE COMERCIO

Se reunió anoche su Junta Directiva bajo la presidencia de don Jaime Morey aprobándose el acta de la anterior.

Se leyeron varias circulares y comunicaciones recibidas.

El Sr. Presidente dió cuenta detallada de la manera como la Cámara ha cooperado al recibimiento de S. M. el Rey, cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión anterior.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Villalonga (don Antonio) Fuset y Monteros, Bauzá Pou (don Fernando) Ramis (don Antonio) Piña, Martorell, Castaño, Bonnia, Pou (don Geronimo), García Orell, Rosselló, Serra, Suau, Font, Ramis (don Rafael) Massanet, Barceló, Más, Castañer, Perera Villalonga (don Francisco) se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Acta y cuentas

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 1722'90 pesetas.

El bosque de Belver

El Secretario dió lectura á un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia dando cuenta de las gestiones practicadas en el asunto relativo al bosque de Belver, en virtud de un telegrama del señor Presidente del Consejo de Ministros, cuyo documento publicamos en otro lugar del presente número.

El señor Alcalde dió algunas explicaciones acerca del particular, confirmando lo dicho en el bando que publicó el día en que se hizo la concesión.

El señor Castañer propuso que constara en acta la satisfacción con que el vecindario de Palma ha recibido dicha concesión.

La suspensión del señor Martí

Igualmente se enteró de otro oficio del señor Gobernador trasladando otro del Juzgado del distrito de la Catedral, dejando sin efecto la suspensión del cargo de concejal decretada contra don Luis Martí, por auto de 17 de Marzo último.

A propuesta del señor Font y Monteros se acordó consignar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto dicha resolución.

Añadió que deseaba que tengan igual resolución las demás suspensiones que pesan sobre el señor Martí.

El señor García Orell, agradeció en nombre de la mayoría las frases del señor Font y Monteros, añadiendo que deseaba que el señor Alcalde gestione la pronta resolución de la exposición presentada á S. M. el Rey solicitando el indulto por los delitos de imprenta.

El señor Alcalde dijo que no tenía inconveniente en hacer dichas gestiones.

Nuevo Instituto

Se enteró de un oficio del señor Director del Instituto, trasladando otro del señor Ministro de Instrucción pública, sobre la cesión de terrenos por el Ayuntamiento, para levantar el nuevo edificio de aquel establecimiento en el huerto de Tirador.

El señor Alcalde salió del salón ocupando la presidencia el señor García Orell.

Otros asuntos

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que existe consignación en el presupuesto para varios gastos acordados, y proponiendo que se paguen de imprevistos de otros servicios ya votados por el Ayuntamiento.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó que pase á informe de la de Hacienda, las instancias presentadas con respecto á la escuela privada de San Rapiña.

Se acordó expedir á don José Ferrer y Tous un título por duplicado de la sepultura número 241 del cuadro 1.º del Cementerio católico de esta ciudad.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó anunciar una nueva subasta para el acopio de piedra machacada para el arreglo de caminos vecinales.

Se acordó que se repare con cargo al próximo presupuesto el trozo de camino vecinal que desde el Coll d' en Rebasa enlaza con el de Can Pastilla.

Se enteró de una solicitud presentada por la Sociedad *La Defensora* respecto á la provisión de la plaza de Celador de la Plaza Mayor.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de cuatro mingitorios.

Terminado el despacho ordinario, el señor Massanet, recordó la necesidad de construir un puente en el camino de Reis en el punto que lo corta el cauce

de la Riera, y suplicó que la Comisión de Obras estudie la forma de realizar la mejora.

El señor Serra prometió hacerlo. Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Llegada del Cardenal Cisneros.—El Radical.

Madrid 27 á las 14'45

» » » 14'50

» » » 14'55

Almería.—El crucero *Cardenal Cisneros* ha fondeado durante la madrugada.

El general Linares no pudo complimentar al Rey hasta las diez de la mañana.

El periódico *El Radical*, dice que los republicanos se retraerán de toda manifestación de entusiasmo.

Al desembarcar S. M. á las diez de la mañana, se hicieron las salvas de ordenanza, disparándose además muchos morteretes á los acordes de las músicas, siendo continuas las entusiastas aclamaciones.

En la plaza de la Constitución la muchedumbre aplaudía al paso de S. M.

El Ayuntamiento en pleno, á escepción de tres concejales republicanos, esperaba á S. M. en el vestíbulo de la Consistorial.

El salón del trono estaba suntuosamente decorado.

La concurrencia que asistió á la recepción fué muy lucida, y entre ella se veían las principales personalidades de la población, como también muchas y distinguidas damas.

El Rey viste el uniforme de almirante.

A la salida de S. M. de la recepción fué nuevamente aclamado por la multitud á su paso por las calles de la carrera.

En el edificio de la Escuela de Artes y Oficios se hallaban 150 alumnos que vitorearon con entusiasmo al entrar S. M.

Recorrió las salas de exposición de trabajos y las clases.

Muchas señoritas arrojan flores al recorrer S. M. los distintos departamentos, felicitando á los profesores y alumnos y animándoles á que perseveren en sus trabajos.

Viaje regio

Madrid 26 á las 16'00

» » » 16'10

Almería.—Calculase han venido á la capital con motivo de la visita regia, 20.000 forasteros.

Por todas partes se hace acopio de canastos de flores para arrojarlas al paso de S. M.

Por la tarde irá el Rey á los toros, después á Santo Domingo y visitará la nueva estación.

El príncipe Genaro de Borbón no desembarcará cumpliendo las prescripciones del médico señor Alabern, que le ha recomendado el reposo para acelerar la curación de la herida.

El Rey ha visitado el establecimiento de barrilería de Terpiza, presenciando las labores y pidiendo esplicaciones de como estas se hacían.

Al regresar S. M. á bordo del *Giralda* para almorzar, ha sido de nuevo vitoreado y aclamado con entusiasmo.

Deseando al Rey.—Políticos que regresan.

Madrid 27 á las 16'25

Melilla.—El presidente de la sociedad del Comercio ha teleografiado á S. M. el Rey para que se digne visitar dicha plaza.

Modista Madrileña

ACADEMIA DE CORTE.—Sistema nuevo y rapidísimo: Las señoras que deseen aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja que, en el curso de la enseñanza, pueden hacerse por sí mismas los vestidos sirviéndoles de práctica en la enseñanza y bajo la dirección de la profesora, resultándoles gratis dicha enseñanza debido á que por el precio de la confección de un vestido aprenden el corte con toda propiedad.

Precios de la enseñanza:

A domicilio 1'00 Pta. lección
En la Academia 0'50

El pago se efectuará por lecciones sueltas.—Venta de patrones por los últimos figurines á medida y á mitad de precio.—Se confeccionan trajes de señora y niños y se reforman los mismos.—Reforma de sombreros á PRECIOS ECONÓMICOS.—Se hacen encargos para los pueblos remitiendo solamente las medidas.—Faltan buenas oficiales y aprendizas.—PELAJES, S. 2.º

ALMACENES SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Grandes Novedades

PARA

PRIMAVERA Y VERANO

Sedería, Lanería y Artículos de fantasía.
Nueva Sección de pañería.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Otras entidades han espedito telegramas en igual sentido.

El ministro de Marina señor Ferrandiz telegrafía continuamente pidiendo el estado del mar.

En Chafarinas siguen fondeados muchos barcos refugiados á causa del temporal reinante.

Ha llegado el ex-ministro señor Villanueva.

El señor Romero Robledo llegó á Málaga.

Una Real orden

Madrid 27 á las 18'15

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, declarando el Colegio Médico de las Baleares con el caracter de oficial, para los efectos que determina la Instrucción General de Sanidad.

Noticias del Estrecho Oriente

Madrid 27 á las 18'45

Ha quedado comprobado que en Dalmy los rusos acuchillaron á los japoneses.

Se insiste que en los combates ocurridos en las inmediaciones del río Yalu, los japoneses intentaron cruzar dicho río, dejando en poder de los rusos un tren de ingeniería.

Consejo de ministros.—Apertura de las Cortes.

Madrid 27 á las 22'20

La sesión del Consejo ha durado cuatro horas, aprobando entre otras cosas varios expedientes de escasa importancia.

El señor Osma informó acerca de los presupuestos, guardándose sobre ello gran reserva.

Se insiste en asegurar que las Cortes se abrirán el día 20 de Mayo próximo, estando abiertas hasta el día 15 de Julio.

Honores á Maura.—Toros en Almería.

Madrid 28 á las 23'40

Dícese que se concederá al señor Maura el Ducado de Mallorca, y el título de Grandesa de España.

Almería.—La corrida de toros celebrada esta tarde ha resultado sosa.

S. M. asistió al acto presenciando la muerte de dos toros.

Sumaria.—Desembarco.—Explosión

Madrid 28 á las 1'15

Alicante.—El Juzgado activa la sumaria que se instruye contra los quince detenidos como complicados en el atentado cometido contra el señor Maura.

Circula el rumor de que los instigadores del hecho han sido los republicanos.

Créese inminente el desembarco de los japoneses en la Isla Formosa.

En Toulon ha explotado un cañón, ocasionando varios heridos graves.

La salida del Rey de Almería

Madrid 28 á las 2'20

Almería.—S. M. el Rey se embarcó á las nueve á bordo del *Giralda*, siendo aclamado por la multitud.

A las once zarpó el *Lepanto* con rumbo á Málaga.

La salida ha sido admirable pasando casi rozando al *Giralda*.

Este zarpó á las doce, dirigiendo las maniobras S. M.

Varias embarcaciones le han dado una serenata.

En el banquete celebrado en el Instituto, S. M. el Rey obsequió á las señoras y estas le arrojaron flores.

Noticias varias

Madrid 28 á las 2'35

Háblase de posibles diferencias entre los señores Osma y Sanchez Toca con motivo de los presupuestos.

En la junta extraordinaria celebrada en la *Asociación de la Prensa*, ha sido rechazada la dimisión presentada por la Junta Directiva.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy:—La verbena de la Paloma, El puño de rosas y El cuñado de Rosa.

A las ocho y media.

Entrada general: 0'60 ptas.

Cinematógrafo Truyols y C.º

Fuente al Cuartel de Caballería

Grande y variada funciones para hoy de 7 á 10 tarde.

JOVENES mal los productos al PETROLEO SANSON y serán siempre bellas.

No puede ser calvo el que use del Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stanowitcz de Moscú.

EL NUEVO específico MATA-CALLOS BOSCH es el único que con una sola aplicación extrae la raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas en los pies.

Depositar en Palma: Farmacia de J. VALENZUELA.

ALMACENES DE PAÑERÍA

DE

B. Gumbau é Hijos

NOVEDADES para la temporada de primavera y verano.

Sastrería á la medida para caballeros, Militares y Sacerdotes.

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Jaime 2.º, 82 y 84.—Escurach 10 y 12.—PALMA

Cabes Codorniu. Rogamos á los fotógrafos y aficionados que sacaron clichés en dichas Canas el día de la visita de S. M. el Rey que nos proporcionen dentro breves días una fotografía firmada de cada cliché para publicarla.

Estamos dispuestos á comprarlos.—Dirigirlos: Casa Codorniu.—San Sadurn de Noya.

SEGADORAS DE HIERRO

en la herrería de

JUAN BALLE.—BINISALEM

OBRA NUEVA

La Revolución de Julio

(Episodios Nacionales)

por

B. Perez Galdós

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

El asunto de Marruecos

Madrid 26 á las 24

El jueves próximo se celebrará una reunión en el Centro Moretista para tratar de la actitud del señor Conde de Romanones en la cuestión de Marruecos.

Parece que este asunto será uno de los primeros que se discutirán al abrirse las Cortes, á eso del 20 del próximo Mayo.

Aspirantes.—Lisboa sin periódicos

Madrid 27 á las 1

A cerca de mil quinientos ascienden los aspirantes á ingresar en la carrera del notariado.

En Lisboa continúan en huelga los obreros tipógrafos. Es muy censurada su actitud, pues sus jornales son de los más elevados de todos oficios.

Los periódicos con motivo de la huelga, siguen sin publicarse entorpeciendo la vida de la población.

Los editores han pedido á París máquinas de componer para sustituir con ellas el trabajo de los cajistas, por resultarles de este modo, más económica la composición.

Lluvia que entorpece.—Don Genaro de Borbón herido.

Madrid 27 á las 1'45

Almería.—La lluvia que cae continuamente desluce el efecto de las iluminaciones y priva la concurrencia á las calles.

El Rey se ha enterado con satisfacción de las noticias que le han comunicado de Alicante sobre el atentado al señor Maura, quitando importancia á los sucesos.

La visita del Rey al crucero *Lepanto* fué con objeto de visitar al príncipe Genaro para enterarse como estaba de la herida leve que se produjo, tirando al blanco.

Protesta de los rotativos

Madrid 27 á las 9'25

Los periódicos protestan del atentado de que fué objeto el presidente del Consejo en Alicante, calificándolo de indigna salvajada.

Esperan, dicen los periódicos que se perseguirá á los autores y se les castigará como se debe, y al mismo tiempo piden que las autoridades estén prevenidas á fin de evitar repeticiones de esta clase de salvajadas.

Fracaso de los japoneses

Madrid 27 á las 10'30

San Petersburgo.—Corren insistentes rumores de que los japoneses intentaron el paso del río Yalu, habiendo fracasado por completo su intento.

Desconocense los detalles del hecho.

Han sido destrozados los puentes instalados por los japoneses para pasar dicho río.

Contra un reparto de consumos

Madrid 27 á las 10'45

Cieza.—Se ha repetido la ruidosa manifestación contra el impuesto de Consumos.

Los manifestantes han recorrido la población tumultuosamente pretendiendo que el Ayuntamiento rectificase el reparto de dicho impuesto por no hallarse conformes con las clasificaciones y cuotas que aparecen en el reparto.

La benemérita cargo á sablazo limpio contra los manifestantes, oyéndose algunos tiros; siendo detenidos dos individuos.

Dado el estado de los ánimos se teme se reproduzcan los desórdenes.

Llegada del señor Maura.—Viaje del Rey.

Madrid 27 á las 11'45

Después de haber visitado el señor Maura á la Familia

Real dando cuenta del viaje de S. M. el Rey, se dirigió á su despacho de la presidencia para cambiar impresiones con sus compañeros de gabinete.

Hablando con los ministros calificó de paparrucha el cambio de itinerario del viaje régio.

Durante la madrugada marchará el Rey á Granada y á Málaga, embarcando después por vuestras posesiones de Africa.

El señor Maura ha negado que el embajador francés le hablase del tratado anglo-francés sobre la cuestión de Marruecos; pues únicamente recibió del embajador una visita de pura cortesía.

A las cuatro y media los ministros celebrarán consejo presididos por el señor Maura para dedicarse al exámen de los presupuestos parciales y á la resolución de algunos expedientes.

Un asesinato

Madrid 27 á las 13'30

En puerta cerrada un sujeto llamado Patricio Izquierdo mató de una puñalada en el corazón á su antigua amante Josefa Seijas, actualmente casada.

El móvil del crimen se atribuye á que dicha amante no quiso aceptar las proposiciones de Patricio para reanudar sus antiguas é ilicitas relaciones.

El agresor es de muy malos antecedentes; habiendo sido detenido por los agentes de la autoridad.

Aclamaciones al Rey.—El príncipe Genaro herido.

Madrid 27 á las 14'25

Segun un telegrama oficial de Almería S. M. el Rey llegó sin novedad.

Desembarcó á las 10 en medio del mayor entusiasmo, aclamándole la multitud.

Durante la recepción popular celebrada en el Ayuntamiento ha sido aclamado S. M. En Cartagena ha sido también objeto el Monarca de una entusiasta ovación.

Anteayer á bordo del crucero *Lepanto* se le disparó la escopeta al príncipe Genaro produciéndose una herida leve en una pierna.

Una explosión.—Edificio destruido

Madrid 27 á las 14'30

En la calle de don Martín, donde existe la fábrica de electricidad, de la que es propietario el marqués de Camarines, explotó una caldera, quedando completamente destruido el edificio.

Afortunadamente no se registró desgracia alguna personal; pues en el momento de la explosión no había en la fábrica ningun operario.

Mencheta.

OBRA NUEVA

Mes de Maig

Imitación del que compuso en castellano don José M. Quadrado, escrito en mallorquín por don M. Costa, Pbro.

Precio: 2'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Todo el Mundo me lo dice y acredita esta verdad que lo mejor para el pelo es el VEGETAL AZGAR.

De venta perfumerías peluquerías y drogas.

LOS CONSTANTES ESTUDIOS

Del Doctor Casildo han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles en 4.ª página. LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Alegria, buen humor, digestión fácil. Todo lo alcanzáis el uno en la omeida del agua preparada con las SALES DEL PILAR.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

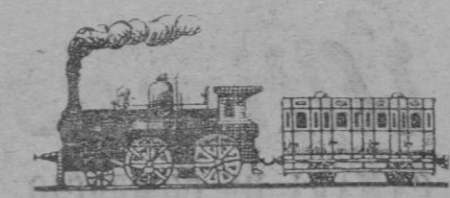
SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, martes a las 18'30

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraig	Pataires 93.	2 tarde	7 m
S'Arracó	Id. id.	2	8
Capdeuà	Santacilia	2	8
Calvià	Id.	2	8
Esporles	P. del Olivar	2	9
Establiments	Id.	2	9
Estalenchs	Id.	2	9
Bañabufar	Id.	2	9
Puigpunyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deià	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80.	2	8
Buñola	Id.	2	8
Luchmayor	Bauló 6.	2	8'30
Santañy	Id.	2	8'30
Campos	Id.	2	8'30

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Sainz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalitx» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales farmacias de Europa y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

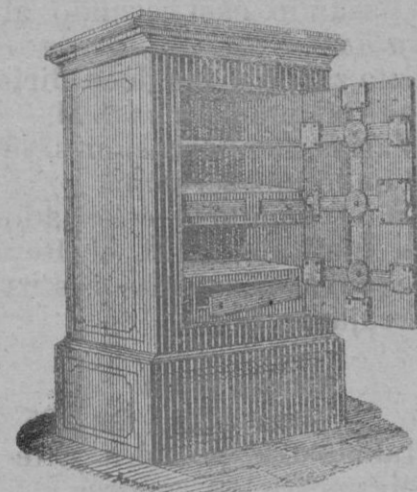
ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Cajas de hierro blindadas de acero



CONTRA ROBOS E INCENDIOS

Baños de la calle de los Huertos Quedarán abiertos el sábado día 30 del corriente Abril.

Aprendiz

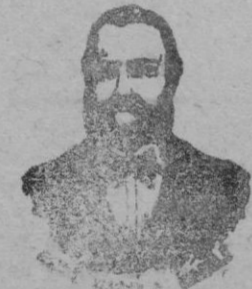
Falta uno para un comercio de esta plaza. Darán razón: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

SE VENDE

Dos casas y cuatro pisos en buenas condiciones capitalizadas al seis por ciento. Informarán: Cotoner 26 y 28 Arrabal.

PRECIOS REDUCIDOS F. Martinez San Agustín, 22

Los adelantos de la ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos.

CASILE

Diputación, 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía», (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles», «pirosis ó acedias», «insipiente», «gastralgias», «dilatación», «catarros», «úlceras», «hipercloridias» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitas Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14.

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—DEPOSITO GENERAL para «Cataluña» y «Baleares».—ALFREDO RIERA E HIJOS, Ingenieros.

RONDA DE SAN PEDRO NÚM. 36. BARCELONA

THE QUEEN OF THE CAVES CUEVAS DEL DRACH

Manacor (Mallorca)

Estas inmensas euan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus esplendidas bellezas; virjenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por MEA Martel en el Annuaire du Club Alpin francais 23° volumen 1896. y en les Compos Rendus des seances de la Societé de Geographie de France núm. 13 et 14 1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como unas de las más notables del globo.

En Manacor hay guías y carrajes para visitar las

FAMOUS CAVES OF THE DRAGON

GRAN BALNEARIO

VICHY CATALAN

Situado al pie del «Puig de las Animas»

Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALAVELLA (Provincia Gerona)

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º Mayo a 30 Octubre

Aguas hiperternales de temperatura 60º centígrados. alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, cápsulas y tapones, llevan el nombre de la Sociedad. Suplicamos se inutilicen al vender las botellas vacías, para evitar que sean utilizadas por los falsificadores.

De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 8, entr.º, Barcelona.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORS REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detall: Farmacia Valenla, principales y en la del autor: GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.

Centro de Anuncios

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de propaganda de los periódicos de más circulación LA ALMUDAINA, «La Última Hora» y «El Liberal».

Anuncios mortuorios

TARIFA

Primera página	2.º ó 3.º pagina
De página entera . . . 250 00 ptes	De página entera . . . 150 00 ptes
De media página . . . 150 00 »	De media página . . . 80 00 »
De cinco columnas . . . 100 00 »	De cinco columnas . . . 65 00 »
De cuatro columnas . . . 75 00 »	De cuatro columnas . . . 50 00 »
De tres columnas . . . 50 00 »	De tres columnas . . . 35 00 »
De dos columnas . . . 20 00 »	De dos columnas . . . 15 00 »

Veinte por ciento de descuento en el periódico de que sean suscriptores. Véase Catálogo.—Derecho de timbre a cargo del anunciante.

Se compran y venden fincas

CONSTITUION DE HIPOTECAS

Calle de Rubí, núm. 20, principal

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio fijo Semanal

entre Palma y Marsella

Con escala a la ida en TARRAGONA

VAPORES: LULIU—ISLEÑA—CATALUNA—BELLVER—BALEAR

Salida de Palma para Tarragona y Marsella todos los viernes a las 6 de la tarde.

Salidas de Tarragona para Marsella los sábados a las 6 de la tarde.

Salidas de Marsella para Palma todos los miércoles a las 12 de la mañana.

Servicios combinados con fletes a fort fait y conocimientos directos para Londres, Liverpool, Glasgow, Ambros, Hamburgo, Bremen, Copenhague, Stamburgo, Liban, Riga, Steín, Danzig, Königsberg, Génova, Lirna, Nápoles, Mesina, Palermo.—Para informes y despacho, oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

Vapores Transatlánticos

DE A. FOLH Y COMP. N. A.

De este puerto para el de las ANTILLAS, Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba, saldrá directamente al rededor del 5 de Mayo el magnífico vapor

JUAN FORGAS

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de Las Palmas.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Saldrá el día 8 de Mayo del puerto de Barcelona el vapor español

JOSÉ GALLART

clasificado en el Lloyd 100 A. S.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía, Señores Martínez y Planes, San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, se sirvan dar inmediatamente aviso de la carga que tengan que embarcar en él para reservarles la cabida necesaria.